



GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 013 -2024-GORE-ICA-DRA

ICA, 18 ENE 2024
VISTO:

El Oficio N° 1246-2023-GORE-ICA/DRA-EIA, sobre Aprobación Ficha Técnica Definitiva del Sector Ocungalla en el distrito y provincia de Nasca, departamento de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral N° 514-2023-GORE-ICA-DRA de 30 de noviembre de 2023 se Aprobaron las Fichas Técnicas Referenciales para las actividades de intervención frente al estado de emergencia declarado mediante los D.S. N° 072-2023-PCM, D.S. N° 089-2023-PCM y D.S. N° 110-2023-PCM entre otras en la provincia de Nasca – Región Ica, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
5	Ficha Técnica de Intervención en el Sector Ocungalla en el distrito y provincia de Nasca y departamento de Ica.	NASCA	4'607,732.26

Que, por Resolución Directoral N° 530-2023-GORE-ICA-DRA se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación denominado: **Contratación Directa N° 015-2023 por relación de ítems:** “Contratación del Servicio de elaboración de Fichas Técnicas Definitivas y Descolmatación de cauces de los Ríos de las provincias de Ica, Nasca y Palpa por la declaratoria de Estado de emergencia en el departamento de Ica” como parte de las actividades enmarcadas en la declaratoria del estado de emergencia mediante los D.S. N° 072-2023-PCM, D.S. N° 089-2023-PCM y D.S. N° 110-2023-PCM”; dentro del cual se encuentran considerada la que corresponde a la Ficha Técnica Referencial del Sector Ocungalla en el distrito y provincia de Nasca y departamento de Ica ;

Que, con fecha 19 de diciembre de 2023, se Adjudicó la Buena Pro de la Contratación Directa N° 015-2023-GORE-ICA-DRA – **ÍTEM 25** “Servicio de elaboración de Ficha Técnica Definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en el Río Nasca – Sector Ocungalla en el Distrito y Provincia de Nasca, Departamento de Ica”, al Consorcio Ocungalla suscribiéndose el Contrato N° 074-2023-GORE-ICA-DRA por el monto de S/ 4'481,000.00 Soles, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la Legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad ;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica Definitiva de Intervención en el Sector Ocungalla en el distrito y provincia de Nasca, departamento de Ica, elaborada por el consultor Ing. Civil Jimmy Julián Condor Alfaro, la cual contiene las especificaciones técnicas de la Obra, según detalle:

SERVICIO : “Ficha Técnica Definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en el Río Nasca – Sector Ocungalla en el Distrito y Provincia de Nasca, Departamento de Ica”.



**GOBIERNO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA**



RESOLUCION DIRECTORAL N° 013 -2024-GORE-ICA-DRA
ICA, 18 ENE 2024

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : NASCA
Distrito : NASCA

PPTO FICHA TECNICA PRELIMINAR : S/ 4'607,732.26 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 4'481,000.00 Soles

TIEMPO EJECUCION : 30 DÍAS CALENDARIO

Que, mediante Carta N° 002-2023/SO-LRMGel Supervisor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Ocungalla del distrito y provincia de Nasca, Departamento de Ica – Ing. Civil Lenin R. Manrique Garavito, da su conformidad al Informe de la Ficha Técnica definitiva presentada por el Contratista, por lo que recomienda su aprobación;

Que, mediante Informe N° 095-2023/DRA/JDTR, el Monitor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Ocungalla del distrito y provincia de Nasca, Departamento de Ica – Ing. Civil Jaime Darío Toro Rosario, otorga la conformidad a la Ficha Técnica definitiva presentada por la empresa Contratista, la cual asimismo cuenta con la conformidad emitida por el Supervisor del Servicio;

Que, en mérito a ello, es necesario la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Ocungalla del distrito y provincia de Nasca, Departamento de Ica;

Estando a la propuesta formulada y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 30879 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar en vías de regularización, la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por situación de emergencia en el Sector Ocungalla del distrito y provincia de Nasca, Departamento de Ica, según resumen siguiente:

SERVICIO : "Ficha Técnica Definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en el Río Nasca – Sector Ocungalla en el Distrito y Provincia de Nasca, Departamento de Ica".

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : NASCA
Distrito : NASCA

PPTO FICHA TECNICA PRELIMINAR : S/ 4'607,732.26 Soles





GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 013 -2024-GORE-ICA-DRA
ICA, 18 ENE 2024

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 4'481,000.00 Soles

TIEMPO EJECUCION : 30 DÍAS CALENDARIO

SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL